



324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202514689

Fecha : 13-NOV-2025

Cuenta Pagadora : 01968405744 - BANCOLOMBIA AHORROS R.PROPIOS

Documento de Causación: 202-202511032

Radicado : 77506

Contrato: ENV-12-09-0410-25

Acta de pago : 9

Tercero : 1000634382 - JARAMILLO HENAO LAURA JULIANA
Beneficiario : 1000634382 - JARAMILLO HENAO LAURA JULIANA

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
29289516482	BANCOLOMBIA	A

Concepto: ACTA PAGO 9 CO ENV-12-09-0410-25 PERIODO OCT 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA INTEGRAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Cuenta	Descripción	Valor
202 202511032	JARAMILLO HENAO LAURA JULIANA	5,290,655.00
		5,290,655.00

Elaboró

Fecha de Aplicación: 13-NOV-2025

Revisó

Usuario: ELIDARRAGA

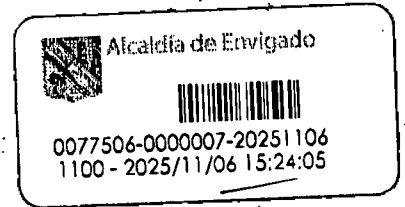
Aprobó

Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO3:

Envigado, 04 de noviembre de 2.025

CUENTA DE COBRO N° 09

EL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-5



DEBE A:

LAURA JULIANA JARAMILLO HENAO

Identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.000.634.382 de MEDELLÍN.

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MLC (\$5.290.655)

POR CONCEPTO:

De pago de la novena cuota del contrato ENV-12-09-0410-25, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA INTEGRAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

PERIODO:

01 de octubre de 2.025 a 31 de octubre de 2.025

Certifico bajo la gravedad del juramento, el pago de los aportes a la seguridad social correspondientes al mes de octubre de 2025 en las planillas N° 7988129601 de 17/10/2025 (y los valores cancelados por cada concepto: salud, pensión y ARL/ Ley 1819 de 2016 - reforma tributaria) así:

Aportes Fondo de Pensiones:	\$339.200
Aportes EPS:	\$265.000
Aportes ARL:	\$ 11.100

Total: \$615.300

La consignación debe hacerse en la cuenta de ahorros Bancolombia Nro. 29289516482.

Bajo la gravedad de juramento me permito manifestar lo siguiente:

1. Soy residente fiscal colombiano de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.

SI NO

2. Soy declarante del impuesto de Renta y Complementarios: SI NO

CONTIENE ANEXOS

3. Sobre los ingresos percibidos, por la ejecución del presente contrato, incurro en costos y gastos que serán imputados en mi declaración de renta 2025.

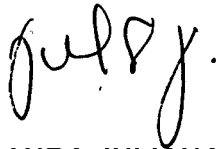
SI ___ NO ___

4. Pertenezco al régimen simple de tributación:

SI ___ NO ___

"Solicito por favor aplicar a esta cuenta de cobro un porcentaje de retención en la fuente del 0% esto siempre y cuando el porcentaje resultante de la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 383 del ET fuere inferior al acá solicitado."

Atentamente,



LAURA JULIANA JARAMILLO HENAO

C.C 1.000.634.382 de Medellín

Tel. 3106344199



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
ÚNICA, PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 1 de 5

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 09	
4 de noviembre de 2025	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	LAURA JULIANA JARAMILLO HENAO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1:000.634.382
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	AHORRO
NÚMERO DE CUENTA:	29289516482
CONTRATO N° :	ENV-12-09-0410-25
FECHA DEL CONTRATO:	31 de enero de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA INTEGRAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
PLAZO:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de TRESCIENTOS DIECISEÍS (316) días calendario sin superar la presente vigencia 2025
FECHA DE INICIO:	3 de febrero de 2025 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta).
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	\$55.551.878
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	No aplica
VALOR IVA:	No aplica
VALOR TOTAL:	\$55.551.878
FORMA DE PAGO:	El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato en cuotas mensuales/parciales y/o proporcional al servicio efectivamente prestado/por producto o servicio entregado de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja), Lo anterior, de conformidad con la Circular 20250000003 del 09 de enero de 2025 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fechas de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la cuenta y/o factura debidamente legalizada. Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos

[Handwritten signature]



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
ÚNICA, PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 2 de 5

COPIA CONTROLADA

	respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda. Parágrafo 3.: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	Del 01 al 31 de octubre de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	No aplica
FECHA DE REINICIO:	No aplica
ACTA DE ADICION:	No aplica
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	No aplica
VALOR ADICION:	No aplica
TIEMPO DE ADICION:	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	\$55.551.878
2. RESPONSABILIDAD	
<p>En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, <u>de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores</u>, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.</p>	
3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
<p>Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.</p> <p>Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.</p>	
Persona Natural	
Planilla número	7988129601
Periodo de cotización	10-2025
Fecha de pago	17/10/2025
Valor base de cotización	\$2.120.000
Valor pagado en salud	\$265.000
Valor pagado en pensión	\$339.200
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	\$11.100
Persona Juridica	
Tipo de documento	Presentó
Certificado de Representante Legal	<input type="checkbox"/>
Certificado de Revisor Fiscal	<input type="checkbox"/>



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
ÚNICA, PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 3 de 5

COPIA CONTROLADA

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO					
Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.					
5. VALOR A PAGAR					
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA				\$5.290.655
2	Glosa(+)(-)				No aplica
3	Subtotal (=1+2)				\$5.290.655
	Concepto de Impuesto	% Impuesto	Base	Valor Impuesto	Totales Impuestos
4	IVA	19%	\$	\$	No aplica
		5%	\$	\$	
5	Impuesto al consumo	XX%	\$	\$	No aplica
6	Total Impuestos (=4+5)				No aplica
7	Valor Total Cuota (=3+6)				\$5.290.655
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			XX%	No aplica
9	Valor a Pagar del Acta (=7-8)				\$5.290.655
Diligenciar los campos 9, 10 y 11 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				No aplica
11	Número de Factura				No aplica
12	Valor de la Factura				No aplica
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					\$5.290.655
6. DEDUCCIONES APLICABLES					
#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos			
		SI	NO		
1	Impuesto de Industria y Comercio		NO		
2	Tasa Prodeporte y Recreación		NO		
3	Estampilla Procultura		NO		
4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor		NO		
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)		NO		
6.	Contribución especial sobre contratos de obra pública		NO		
7. FACTURAS PRECONTRACTUALES					
#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago		
1.	Impuesto de timbre	No aplica	No aplica		
8. ENDOSO DEL PAGO					
DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO					
	Beneficiario Pago (1)		Beneficiario Pago (2)		
Nombre	No aplica		No aplica		
Número Identificación	No aplica		No aplica		
Entidad Bancaria	No aplica		No aplica		

Handwritten signature



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
ÚNICA, PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 4 de 5

COPIA CONTROLADA

Tipo de Cuenta	No aplica	No aplica
Número de Cuenta	No aplica	No aplica
Valor endosado a Pagar	No aplica	No aplica

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad d presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20250609	21/01/2025	01-111-20250756	3/02/2025	21202020080000 00000000000821 99001231200100 00002	01	\$5.290.655

**EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)**

Registro de Disponibilidad d presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyend o este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma

Nombre del Ordenador del Gasto
Cargo

GABRIEL CAMILO RODRÍGUEZ ZAPATA
SECRETARÍO DE EDUCACIÓN (E)
Cargo

Elaboró		Nombre completo: Cargo: Dependencia:	JUAN MANUEL BOTERO BETANCUR PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Revisó y aprobó		Nombre completo: Cargo: Dependencia:	CHRISTIAN FELIPE MOROS MUÑOZ ASESOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	JUAN MANUEL BOTERO BETANCUR
Correo electrónico:	JUAN.BOTERO@ENVIGADO.GOV.CO



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 5 de 5

COPIA CONTROLADA

11. NOTAS

Notas:

- La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.
- Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.
- Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.
- La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052

12. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario
que Reporta

Número Documento Entrada

Número Documento de Salida

Aplica para contratos de obra y compras

Imp